

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Diseño de indicadores para el monitoreo de políticas públicas relacionadas con los recursos hídricos en Centroamérica y levantamiento de su línea base

#### I. ANTECEDENTES

La Asociación Centroamericana Centro Humboldt (ACCH) es una organización regional centroamericana con sede en Guatemala, conformada con la misión de proteger el medio ambiente para lograr un buen hábitat. Para ello, la organización se ha planteado como objetivo “*contribuir a la gestión ambiental sostenible de la región centroamericana, con equidad, basada en los derechos fundamentales de la población*”.

La Asociación está enfocada en el bienestar de los individuos y, dada la naturaleza de su trabajo, prioriza la protección del medio ambiente y el resguardo del ser humano sin discriminación de ninguna índole. Su labor está dirigida hacia diferentes grupos meta, entre ellos: hombres y mujeres mestizos, indígenas y afrodescendientes de comunidades rurales de Centroamérica; grupos de mujeres y jóvenes organizados; pequeños y medianos productores; sector privado; ONG y redes aliadas de la región centroamericana; tomadores de decisiones nacionales y regionales centroamericanos.

Los principales problemas socioambientales de Centroamérica (CA) están relacionados con el manejo insostenible de los recursos naturales, la escasez y contaminación de agua, disminución de la diversidad biológica y los efectos del cambio climático, que conllevan a la ocurrencia cada vez más frecuente de desastres socio-naturales que generan importantes pérdidas de vida humana, económicas y materiales.

En este contexto, ACCH ha elaborado una propuesta de **Observatorio de Recursos Naturales** para Centroamérica con la finalidad de monitorear temas socioambientales que están afectando la vida de la población de esta región. A partir de esta iniciativa se generará información estratégica que se utilizará para informar a la población centroamericana, y para desarrollar procesos de incidencia con autoridades nacionales y regionales, con el ánimo de mejorar las políticas públicas regionales a favor de poblaciones vulnerables y la sociedad centroamericana en general.

Hasta ahora, se han desarrollado indicadores sobre *energía, minería y uso de suelo*, para el monitoreo periódico de estos temas, contando también con la línea base de estos indicadores. Hoy en día, se pretende monitorear el tema *gestión del agua* en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Para ello, es necesario contar con herramientas que permitan evaluar y monitorear las políticas públicas de los recursos hídricos en la región, de modo que se genere información y recomendaciones para mejorar la gestión del agua en Centroamérica.

En este sentido, se presentan los siguientes términos de referencia que orientan el **Diseño de indicadores para el monitoreo de políticas públicas relacionadas con los recursos hídricos en Centroamérica y levantamiento de su línea base**. Esta consultoría se realiza en el marco del proyecto “Observatorio Regional de Recursos Naturales”, con el apoyo financiero de CAFOD.

## II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- 1) Definir y desarrollar indicadores clave para el monitoreo de las políticas públicas relacionadas con los recursos hídricos en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.
- 2) Recopilar y analizar información para establecer la línea de base de los indicadores diseñados, examinando, a su vez, la situación actual de la gestión de los recursos hídricos en Centroamérica.
- 3) Generar un sistema de monitoreo continuo que facilite la recopilación y análisis de información sobre las políticas públicas de los recursos hídricos en Centroamérica.

## III. PAUTAS METODOLÓGICAS

Al preparar su oferta, el consultor deberá considerar las siguientes pautas generales:

- a) Sostener sesiones periódicas con el equipo de ACCH al inicio y durante la consultoría.
- b) Para el diseño de los indicadores, se debe tomar como marco de referencia el *ODS6: Agua limpia y saneamiento*, seleccionando aquellos indicadores que sean relevantes para la región centroamericana.
- c) El consultor preparará una primera propuesta de indicadores sobre recursos hídricos a monitorear, los cuales serán revisados con el equipo de ACCH, para la definición final de los indicadores, sobre los cuales se recopilará la línea de base.
- d) Para la línea base se sugiere hacer un análisis mixto (cualitativo y cuantitativo).
- e) Diseñar un instrumento para la recolección de información por país y que facilite la comparación/análisis entre países de la región centroamericana. Este instrumento, a su vez, debe permitir el seguimiento de la evolución de los indicadores de la Línea de Base, siendo de fácil manejo y con la rigurosidad técnica requerida.
- f) Identificar fuentes confiables de información que brinden los datos requeridos en los indicadores, de modo que permita verificar la información, misma que debe ser lo más actualizada posible.
- g) De ser necesario, realizar en coordinación con ACCH, consultas con socios claves de la región.
- h) Este diseño debe considerar un estudio sobre calidad de agua en 2 sitios mineros emblemáticos que se estará realizando de manera paralela.
- i) El documento final debe contener información por país (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) e información consolidada para la región centroamericana.

## IV. PRODUCTOS A ENTREGAR

1. **Documento con indicadores sobre políticas públicas de recursos hídricos y sus respectivas herramientas para su monitoreo periódico.** Un primer documento que contenga la matriz de indicadores propuesta para el monitoreo de las políticas públicas de los recursos hídricos de Centroamérica. Asimismo, una matriz de seguimiento de esos indicadores, donde se especifique tipo de indicador, fuentes a consultar, cada cuánto recopilar la información, entre otros, de modo que brinde las pautas para la recolección futura y continua de información.
2. **Base de datos en Excel.** Documento que contenga los datos recopilados del primer levantamiento de indicadores, que incluya claramente la fuente y demás aspectos considerados en la matriz de seguimiento de los indicadores.

3. **Informe final de Línea Base sobre Recursos Hídricos en Centroamérica.** Un documento no mayor de 40 páginas, sin contabilizar anexos, que responda a los objetivos planteados en los presentes términos de referencia.

El consultor/a debe entregar un informe preliminar, que será presentado en sesión virtual al equipo de ACCH y posibles socios regionales que la organización considere invitar, a fin de recibir retroalimentación que contribuyan a la elaboración del informe final. El consultor/a incorporará las recomendaciones para hacer entrega del documento final en versión digital.

## V. DURACIÓN

Esta Consultoría está prevista realizarse en un periodo de 3 meses calendario, contados a partir de la firma del contrato.

## VI. PERFIL DEL CONSULTOR

La oferta está dirigida a personas naturales o jurídicas que se ajusten al siguiente perfil profesional:

- 1) Formación académica en ciencias de la tierra, preferiblemente con especialidad en recursos hídricos.
- 2) Experiencia comprobada de al menos 3 años en el tema.
- 3) Experiencia práctica en la elaboración de línea base y levantamiento de indicadores.
- 4) Comprensión del contexto hídrico centroamericano.
- 5) Capacidad para el trabajo en equipo y de coordinación.
- 6) Capacidad de comunicación.

## VII. HONORARIOS

Favor enviar el detalle de sus honorarios, mismo que debe incluir el desglose de los servicios incluidos.

Las condiciones de pago se basarán en los productos entregables. En ese sentido, se propone el siguiente calendario de pagos:

- **1er pago:** 20% a la firma del contrato.
- **2do pago:** 40% tras la entrega a satisfacción del producto 1.
- **3er pago:** 40% tras la entrega a satisfacción de los productos 2 y 3.

## VIII. PRESENTACIÓN DE OFERTA

La Oferta Técnica debe contener los objetivos de la consultoría, los productos y resultados esperados, la metodología a implementar y plan de trabajo/cronograma. La Oferta Económica debe contener el detalle desagregado de honorarios estimados por día de trabajo y, si aplica, otros gastos relacionados en la preparación de los productos.

La Oferta Técnica-Económica debe enviarse junto con el Currículum Vitae del consultor o equipo consultor al correo electrónico [talentohumano@acch-ca.org](mailto:talentohumano@acch-ca.org), a más tardar el 8 de junio 2025.